La Voz de la Verdad

DIARIO CATÓLICO Y ANTILIBERAL

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA — SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Núm. 2.273 Año VII. | La correspondencia al Director o Administrador | Lugo. Jueves 7 de Diciembre de 1916. | Redacción, Administración y Talleres, Conde de Pallares, 9 | FRANQUEO CONCERTADO

Guerra al Protestantismo, bajo la bandera de la Inmaculada

Hace poco decía *El Liberal* lo que sigue:

Acaba de constituirse legalmente, en Madrid, una entidad con este título, que tiene por fin no sólo la propaganda general de los principios evangélicos o reformados *(léase protestantes)*, sino la consecución de la libertad de conciencia y la defensa de los protestantes que, en diversas situaciones de la vida, sufren vejámenes y mermas de derechos, por deficiencia de las leyes, o extralimitaciones de la autoridad. Antes de ahora, elementos importantes del protestantismo español habían ido llenando en la medida de lo posible esta necesidad que se sentía en el campo evangélico. De aquí adelante habrá un organismo especialmente consagrado a la defensa de los intereses comunes de los protestantes, especialmente en su relación con los poderes públicos.

Esta desdichada Alianza, que sólo por antifrasis se puede llamar evangélica y española, debe de ser, sin duda, la oculta araña que va tejiendo sus redes por nuestras ciudades y pueblos y, sobre todo, por nuestros centros de enseñanza. Ya por aquel tiempo en que *El Liberal* nos extendió la partida de nacimiento de este monstruo, el Sr. Director del Instituto del Cardenal Cisneros, D. Francisco A. Commelerán, había llamado la atención de los padres de familia sobre la propaganda que hacía el protestantismo entre los escolares. El año pasado en el artículo «La sombra de Lutero» nos describía «Curro Vargas» en *El Debate* cómo logró penetrar en uno de los antros que el protestantismo tiene en la Corte y saber de buena tinta que a los míseros sectarios «no les iba mal» en su propaganda; pues aparte de la que hacían en Madrid por librerías, fondas, tabernas y *otros* establecimientos, tenían en provincias sus corresponsales, «maestros casi todos». ¡En tales manos andan las almas de vuestros hijos! Después de saber tan tristes noticias no nos extrañó la que no hace mucho leíamos en *El Diario Regional* de Valladolid, que en pública escuela de la Puebla de Arlanzón se había dado una conferencia protestante.

El hecho reciente de que fué testigo el Congreso el día 5 de octubre no habrá podido menos de llegar a noticia de todos. La voz de todos nuestros prelados, que protestan a una con toda solemnidad y energía, esperamos que acabará de despertar a los que, adormecidos por los cantos de sirena de ciertos periódicos, no se daban por enterados de la importancia del asunto, o ensordecidos por el estruendo de la guerra lejana, no sentían el crujir del terremoto que amenaza derrumbar la casa propia.

Lo que sobremanera, dicen, hiere y aflige nuestro espíritu, y produce hondo agravio a los sentimientos de nuestros fieles, cuyos doloridos acentos comienzan a llegar hasta nosotros, es la actitud del señor ministro en la sesión del Congreso de los diputados del día 5 del corriente; pues, asumiendo expreso la representación de todo el Gobierno y desoyendo en absoluto los razonados y prudentes requerimientos salidos de distintos lados de la Cámara, con admirable expontaneidad, sin solicitación alguna por parte de la opinión pública que pudiera servir de pretexto, ya que no de motivo justificado, ha mantenido su propósito de alterar la legalidad vigente con notorio perjuicio de la Religión Católica y en favor de las sectas disidentes, estableciendo para los locales destinados al culto privado de éstas, la misma exención de tributos que para los templos sagrados y públicos de aquella, produciendo con tan temeraria medida la perturbación de las conciencias, cuando más necesaria es la cohesión de todos los ánimos y la concordia de todas las voluntades para afrontar las graves circunstancias en que se desenvuelve actualmente la vida de nuestra Patria.

Para eso agotaron nuestros padres los tesoros de las Indias y sembraron de huesos los campos de Flandes y Alemania, luchando por arrojar de Europa el protestantismo, afrenta de la civilización, para que hijos degenerados les abran ahora de par en par las puertas de casa, y estrechen la mano de los asesinos de sus mayores, para que en esta bendita tierra de los soldados de los tercios y de los teólogos tridentinos vengan los discípulos del monje Sajón, apóstata, y concubinario a reclamar para sus *cabrerizas* los mismos derechos que tiene el templo del Pilar, santificado un día por la presencia de María Inmaculada y todas las iglesias santificadas siempre por la presencia de Jesús Sacramentado!

Y ha triunfado, ¡oh vergüenza! en nuestro congreso semejante desatino. Y ha habido periódicos que compran y leen muchos católicos, que han aplaudido el triunfo de los sectarios y han puesto en ridículo a los defensores de la justicia, de la ley y de la religión.

Ahí está por ejemplo el *A B C* que cantaba la victoria del protestantismo con esta especie de blasfema chocarrería «Y triunfaron al fin. Hoy es día de júbilo en todos los paraísos de todas las religiones. Los inmortales más felices, ¡ay! que nosotros, no sufrirán el asedio del cobrador. Enhorabuena.» No nos extraña por cierto este lenguaje en un periódico que no hace mucho citaba con elogio a Lutero, y que tantas veces ha colmado de alabanzas a los más grandes enemigos de la Iglesia, y desdorado al Vicario de Jesucristo. Pero lo admirable es que haya todavía católicos que lo lean y hasta se atrevan a recomendarlo en letras de molde. Y que se jacte todavía *A B C* de que tiene entre los católicos más suscriptores que los diarios sujetos a censura eclesiástica y diga que cuenta en su favor con teólogos que le tienen por más ortodoxo que a ellos. Serán los de la Alianza Evangélica.

Mañana es el día de la Inmaculada Concepción: bien será que nos unamos bajo la bandera de la Inmaculada, en cruzada ferviente de oraciones, de penitencia y de acción para que la Virgen Reina de España nos dé victoria contra los enemigos de la patria y de la fe. Y el mejor obsequio a nuestra Patrona ha de ser aquel a que nos convida la naturaleza misma del augusto misterio de María, que tanto amaban nuestros mayores, esto es, enemistad irreconciliable con el error y el pecado.

A LA PURISIMA CONCEPCION

TODO CANTA A LA INMACULADA

Cantos de sincero amor
en este dichoso día
viene a ofrecerte, oh María,
tu rendido trovador.
Como rústico pastor
no cantaré otra tonada
sino la que en la alborada
me ha inspirado el campo ameno
que él también desde su seno
te ha llamado Inmaculada.
Fuente de hermosos clarores
que, brotando de esa peña,
saltas alegre y risueña
do quier llevando rumores;
linfa que cantas amores
absorta y entusiasmada,
no prosigas tu balada;
pues ya sé que esos murmullos
son cadencias, son arrullos
a María Inmaculada.
Cefirillo que, rizando
las ondas del arroyuelo,
detienes tu raudo vuelo
por aquí de vez en cuando;
suaves brisas que, volando,
recorréis esta cañada
y atravesando la arada
llegáis a las altas lomas,
ya sé que lleváis aromas
a María Inmaculada.
Rumoreo de encinares
y frondosas arboledas,
que los gemidos remedas
de los dulces palomares;
desde los gratos pinares
de mi aldea idolatrada
percibo que en tu tonada
vas diciendo sin cesar
«¡yo tan sólo sé cantar
a María Inmaculada!»
Bajad conmigo al jardín
y mezclado con el viento,
percibiréis el acento
del arpado colorín.
Recorramos el confín,
vayamos a la enramada
donde tiene fabricada
su rústica habitación,
y oiremos que es su canción
a María Inmaculada.
Y el zagal que su rabel
alegre tañe en la loma,
y la nevada paloma
que rauda cruza el plantel,
y las flores del vergel
que riega la plateada
linfa dulce y sosegada
de regatuelos y fuentes,
¿no cantan himnos fervientes
a María Inmaculada?
La terneza del balido
que exhala el manso cordero,
los aromas del otero
que perfuman el sentido.
de la tórtola el gemido,
del labriego la tonada,
las luces de la alborada
y el murmurio arrullador
¿no cantan trovas de amor
a María Inmaculada?
Todo en el campo, oh María.
te llama Reina y Señora,
desde que nace la aurora
hasta que se acaba el día.
Todo en dulce sinfonía,
fuente, arroyuelo, cascada,
pradera, monte, enramada
dice con tanta emoción
«¡ya desde su Concepción
María fué Inmaculada!
Yo también, Reina del Cielo,
cayendo a tus pies, te adoro
y unido a tan dulce coro
mi cariño te revelo.
Mientras viva en este suelo
mi lira aunque destemplada,
siempre estará consagrada
a publicar con ardor
que ser quiero el trovador
de María Inmaculada.

ENRIQUE VELICIA.

Por el Clero Rural

(Continuación)

Presupuestas estas nociones pasemos a examinar *la justicia de nuestra petición*, y como ésta, o sea, la decorosa dotación del clero parroquial, tiene su origen de la enajenación de sus bienes por el Estado, o lo que es igual, de la desamortización eclesiástica, de ahí que comience preguntando:

¿Había derecho para despojar de sus bienes al clero?

Las leyes, los cánones, los usos y las costumbres que entonces regían dan una contestación negativa; pero no voy ser yo quien la ha de resolver, otros se encargarán de hacerlo que por cierto no podrán ser notados de profesar doctrinas ultramontanas. El Sr. Martínez de la Rosa en la sesión del día 15 de julio de 1840 decía: «No puedo, sin embargo, dejar de hacer una reflexión que me parece de suma gravedad, y es que todos los que han hablado han reconocido que el derecho del clero a sus fincas. a los predios rústicos y urbanos que posee, es una propiedad en todo el rigor de la palabra. Se ha dudado si merece ese título, y aun se ha negado ese derecho a la prestación en frutos al diezmo; pero respecto a los predios rústicos y urbanos de las fincas que ha adquirido el clero con títulos los más legítimos, por los medios roconocidos por las leyes, por los códigos, por la voluntad de los monarcas, por la aquiescencia de los pueblos, por todos cuantos medios hay para asentar la propiedad, esta cuestión se puede decir que está decidida ya. Unicamente, señores, que mando esta propiedad se contrae al caso especial del clero, sufre algunas cortapisas, que la misma legislación civil ha puesto, no en perjuicio del clero sino por la diversa índole o naturaleza del poseedor comparativamente al caso de un particular.

«Dijo el Sr. Tejada, que había una diferencia entre la propiedad de los particulares y la de las corporaciones. Esta diferencia es exactísima. Las corporaciones pueden dejar de existir, cuya existencia puede desaparecer por la ley, el Estado entonces de una manera legal y legítima, adquiere sus propiedades. Este es un principio cierto...

«Señores. ¿no se ve ya presentarse una reflexión de gravísima cuenta? ¿Es por ventura el clero una corporación pendiente de la ley civil? ¿Es una corporación que puede desaparecer, quo puede extinguirse por el voto de los legisladores?... No; y esta circunstancia es particular, única tal vez. La existencia del clero no está a nuestra merced; a tanto no alcanzan nuestras facultades: en el mero hecho de que la constitución del Estado, la ley fundamental establece el principio de la necesidad de mantener el culto y el clero; en el mero hecho de que justísimamente ha asentado la religión como la piedra angular del edificio social; en el mero hecho de que la constitución ha consagrado el principio de la religión católica, la nación española no puede quedar sin culto y sin ministros del santuario. El clero. pues, no es una corporación que puede extinguirse como los jesuitas y los regulares; está fuera del alcance de las leyes su existencia.

«Así es, que respecto del derecho del clero sobre sus bienes hay la propiedad común reconocida por las leyes, a quien estas mismas dan el derecho de poseer el producto de sus fincas; hay la propiedad modificada por la índole y naturaleza de la corporación, circunstancia única de esta corporación, que es una institución indestructible, perpétua, arraigada en la nación misma, pues que no existe meramente en los códigos sino en los corazones de los españoles. Estos profesan la religión católica: la religión necesita culto y el culto ministros; sin eso no hay religión ni nada. Derívase de aquí, señores, que si bien la sociedad puede tener el derecho por causa de utilidad pública de privar al clero de sus propiedades, y sólo por causa de utilidad pública, nunca puede hacerlo sin cumplir antes con una obligación consignada en la constitución misma; en un código más antiguo que todas las constituciones del mundo; en los principios eternos de justicia. *Sin indemnización prévia no se puede privar al clero de sus propiedades, no; sin indemnización es un despojo.* «Así es, señores, que sin entrar en la cuestión de si era o no llegado el caso de poner al clero español o aplicarle la ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, que puede recaer sobre él lo mismo que sobre los particulares, debe preceder siempre la indemnización correspondiente. Y sin duda ese fué el objeto de las cortes constituyentes al decretar la venta de los bienes del clero secular en 1837, dejándola para el año de 1840; porque era preciso empezar por la indemnización prévia, y no había medios en aquel momento de efectuarla. *Ni aquellas cortes que decretaron la venta de estos bienes por sextas partes, ni éstas, ni ningunas otras pueden disponer de esta propiedad*, sin que preceda la correspondiente indemnización.

«Los legisladores actuales han visto que no podía verificarse la venta de esos bienes sin grande daño del Estado. *sin quedar sin dotación el clero*, y tal vez sin poderse sostener el culto; y hay un principio que no se puede desatender nunca, el *de indemnización prévia y competente.*

«No he hecho más que apuntar estas ideas, porque conviene que se asienten tales como son; y al mismo tiempo que se deje toda la amplitud y anchura a las facultades de los legisladores, que se les recuerde que estas mismas facultades tienen un *límite* en la Constitución del Estado, en los principios más antiguos que las decretales de los Pontífices y que los decretos de los reyes, porque *están gravados por la mano de Dios en el corazón de los hombres.*»

Para no estendernos demasiado estractaremos lo que decía en las mismas cortes el Sr. Pidal en la sesión del 17 de junio. Afirmaba que era injusto el privar al clero de sus bienes, porque nunca hay derecho para despojar, no a las corporaciones pero ni aun a los particulares, de todos sus bienes, aunque se les ofrezca indemnización; que alguna vez se puede privar a un particular de una finca u otra cosa, cuando lo exije la necesidad y se hace la indemnización prévia, porque así lo aconseja la razón y lo manda la ley del Estado; pero que *nunca hay razón para decir: «vengan todos sus bienes, estén donde estén y consistan en lo que consistan»*, y mucho menos cuando la expropiación se hace como un *despojo violento*, sin indemnización prévia, sólo con una promesa de indemnizar *que nunca se cumple.*

Y así por el estilo se expresaron otros oradores y, no obstante, se consumó la iniquidad; pero ¿en qué forma? Veámoslo.

M. CAGEAO

Incio 26-XI-916.

(Se continuará)

Balance de las operaciones

Rumanía

Se va conociendo, conforme el tiempo pasa, la división y distribución de las tropas austro-alemanas, a partir de la batalla de Teisgu Jiul y del paso del Danubio.

Un ejército atravesó el Danubio por Sistow. apoderándose de Alexandría y Giurgevo, que ahora amenaza a Oltenitza y el frente sur de Bucarest. El general Kuchne atravesó la Valaquia occidental pasando por Craiova y llegó a Gaesci. Las tropas del general Krafft con las de Meningen, saliendo de las

Biblioteca Pública de Lugo

cordilleras conquistaron las posiciones a lo largo del valle de Argesul, batiendo el primer cuerpo de ejército rumano, empujando sus restos por Titu punto de bifurcación de los ferrocarriles de Bucarest a Campolung y a Pitesci. Por último Von Morgen, bajando de Campolung se ha unido a las anteriores, entre las montañas y el Danubio, después de apoderarse de Turgovistea.

Bucarest aun no ha caido en poder de los germanos.

Bien es verdad que allí están concentrados todos los elementos de que los rumanos pueden disponer, y los refuerzos enviades por Rusia. Pero al mismo tiempo que de Berlín dicen que Mackensen no trata de entrar en la ciudad sino de cortar la retirada a los rumanos, dejando a un lado la capital, informes de varias procedencias coinciden en la opinión de que Bucarest no se defenderá.

Los ataques de los rusos han cesado en los Cárpatos haciéndose notar en el frente de Siebemburgen. La maniobra es clara, avanzar por esta región, penetrar en la Transilvania y cortar las comunicaciones de los germanos.

Hoy ya no tiene importancia este ataque porque los austro alemanes son dueños a su retaguardia del Danubio, por donde pueden recibir cuantos elementos necesitan y por otra parte no parece que la ofensiva moscovita sea tal que constituya un verdadero peligro para los soldados de los imperios centrales.

Grecia

Grave, más todavía que los tiroteos que se oyeron en las calles de Atenas, lo ha sido la declaración que en la Cámara de los Comunes, lord Robert Cecil, al decir que tanto el rey Constantino como su gobierno estaban complicados.

La prensa aliada como de la cosa más natural del mundo, habla de que el rey y sus consejeros pueden ser condenados a entregarse a discreción en pocos días. No cuentan los periódicos tales, que va a ser difícil ejecutar y cumplir la sentencia, como a ella se opongan los griegos.

No hemos de hacer el ridículo, añaden, de lanzarnos en persecución de las partidas griegas que se han internado en las montañas. Nos basta con el bloqueo interior de Grecia, y el embargo de las Aduanas Nos parece muy razonable que no se lancen los aliados en persecución de los griegos cuando no tienen fuerzas para salvar la línea del Var, reconquistar Servia y Montenegro, salvar Rumania, y echar a los alemanes de Francia, Bélgica y Polonia.

El comandante de la isla Corfú, isla que como es sabido está ocupada por los franceses, entregó a este el material de guerra pedido. En cambio en Atenas circulan por las calles reservistas armados atacando a los venizelistas solemente porque los otros han sabido ponerse a buen recaudo, y no han vuelto a pedir material de guerra.

DON DARIO.

Desproporción entre el follaje y la cosecha en grano de algunas plantas leguminosas

En nuestros viajes hemos oido multitud de veces la consulta siguiente de los labradores: ¿qué es debido que las alubias, guisantes, algarrobas, lentejas, etc., de nuestros campos no producen la cantidad de grano que teníamos derecho a esperar de su lozana vegetación, siendo a veces su cosecha casi nula?

Este desagradable fenómeno puede ser debido a diversas causas, pero en el presente articulito queremos fijarnos sólo en una de las explicaciones más racionales que de él pueden darse, en la fertilización inadecuada de dichos cultivos o de las plantas que les precedieron.

En algunas regiones se abusa de los abonos nitrogenados, sulfato de amoniaco y nitrato de sosa, utilizados en toda clase de cultivos, de donde resulta que el suelo contiene cantidades elevadas, a veces excesivas, de nitrógeno o ázoe. Ahora bien, este elemento determina en las plantas una exuberancia de vegetación, un desarrollo exagerado del follaje, resultando un desequilibrio nutritivo, causa de una cosecha mínima de grano, sobre todo cuando falta el superfosfato y los abonos potásicos, pudiendo llegar en ciertos casos a anularse totalmente la cosecha.

Como remedio aconsejamos que en terrenos en los cuales las leguminosas están propensas al citado fenómeno, se disminuya en el cultivo anterior la dosis de abono nitrogenado, abonando la planta leguminosa un par de semanas antes de la siembra con 80 o 75 °/o de superfosfato de cal y 20 o 25 °/o de cloruro o sulfato de potasa y suprimiendo tanto el estiércol como los abonos nitrogenados minerales. No dudamos que, en no pocos casos, tan sencillo como económico procedimiento, al par de producir un ahorro importante de dinero, por ser el sulfato amónico y el nitrato de sosa los fertilizantes más caros, permitirá obtener de nuevo las cosechas de grano que el agricultor inteligente y cuidadoso tiene el derecho de esperar.

Poco trabajo costará a los labradores ensayar este procedimiento una vez concluída la guerra, cuando de nuevo puedan disponer de abonos potásicos baratos, sin falsificar.

La fiesta de la Inmaculada en la Catedral

Hoy, a las tres y media de la tarde se cantarán a toda orquesta solemnes Vísperas.

Las Completas y Maitines y Laudes serán también solemnes, pero sin orquesta.

Mañana, después de Prima, subirá a la Cámara episcopal todo el Clero Catedralicio para acompañar al Excmo. Prelado a la Basílica. Se cantará Tercia con toda solemnidad, y seguidamente se celebrará la Misa conventual oficiando de Pontifical nuestro Excmo. Señor Obispo.

Después del Evangelio ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Magistral Dr. D. César Abellás.

Al terminarse la Misa el Reverendísimo Prelado dará al pueblo la Bendición Papal.

La capilla de música, reforzada con valiosos elementos de orquesta, interpretará bajo la dirección del maestro Basadre la magnífica *Misa Davidica*, de Perosi, y al Ofertorio ejecutará el hermosísimo *Tota pulchra* del maestro Peña.

Indicador religioso de la semana

Mañana, fiesta de la Inmaculada, es de las que se han conservado en la nueva disciplina de la Iglesia como de doble precepto.

Obliga por lo tanto, bajo grave, el precepto de oir Misa y no trabajar.

Ayunos: Según la disciplina general de la Iglesia, el viernes y sábado, son días de ayuno, pero el viernes, por caer en día festivo, queda suprimido el ayuno por benigna disposición de Pío X de Santa memoria.

Los que tengan el privilegio de la Bula también están dispensados del ayuno en los dos días mencionados.

Juventud Antoniana

Mañana celebrará la Juventud Antoniana una fiesta de Caridad para repartir premios a los niños que más se han distinguido por su aplicación y buena conducta.

Comenzará con la ejecución por el sexteto de la *Romanza sin palabras (Opus 37)*.

Seguirá el reparto de premios a los diez niños que han obtenido sobresaliente.

Presidirá el acto el excelentísimo Sr. Obispo.

Al terminar será el reparto a los restantes niños.

La entrada será por tarjeta: los protectores pueden servirse de las tarjetas de las Conferencias y a los demás donantes se les darán; si no reciben las entradas antes de las doce del día 7, pueden reclamarlas en la portería del Convento.

ECOS DE SOCIEDAD

Días

Mañana fiesta de la Inmaculada Concepción celebran sus días las señoras viudas de Fernández Carballo y Varela Portas, Sras. de Macía Vazquez, Gallego González y Soler Losada, Srtas. de Anz Rueda, Barrio Alvarado, Barrera Pardo Bouzas, Hermida Baamonde, Iglesias Pozo, López Perán, Pardo Elordi, Pardo García, Pedrosa González, Abelleira y Vila Vázquez.

Los que viajan

Llegó de su casa de El Piñeiro la Sra. Viuda de Arce con sus hijos.

José Lomas Díaz
MÉDICO-CIRUJANO
CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 4 A 5
:-: RUANUEVA, 63.--Lugo. :-:

La novena de la Purísima

En el espacioso templo parroquial de S. Pedro, en cuyo altar mayor espiéndidamente iluminado y con sencillez y gusto adornado, aparece, radiante de hermosura la imágen de la graciosa Virgen de Nazaret, continúa celebrándose con el esplendor de días anteriores, la novena a la Inmaculada.

Numerosos fieles concurren al novenario a oir la elocuente palabra del religioso franciscano P. Silverio quien, anoche, en una hermosa plática, trató del amor verdadero que debe llenar el corazón humano; del amor que eleva y dignifica; del amor que hace al hombre semejante a Dios; del amor puro y santo en contraposición con el amor terreno, bajo y mezquino que informa a tantos corazones humanos y los hace mirar sólo a la tierra para en ella saciar los apetitos desordenados de las malas pasiones.

El coro de las Hijas de María canta muy bien en los ejercicios del novenario; pero lástima es que en los ejercicios y novenas que se celebran en esta ciudad no se acostumbre el pueblo a cantar y cumpla asi el deseo de nuestra madre la Iglesia que exhorta a los fieles a los cánticos religiosos para enfervorizarlos y sean al mismo tiempo una protesta unánime y vigorosa de fe y una reparación de los cantos blasfemos e indecentes con que los mundanos manifiestan el odio a Dios y el desprecio a las cosas mas santas.

De los primeros cristianos se dice que iban al martirio cantando salmos. Y es que en las catacumbas guiados por los sacerdotes del Señor se ensayaban y todos a una, cantaban las alabanzas de Dios con gran fervor y entusiasmo propios del que sirve a un padre tan bueno como lo es nuestro Señor Jesucristo.

Cooperando todos en la medida de nuestras fuerzas mucho se podrá hacer.

De El Ferrol

(POR CORREO)

Las bases navales.—Vapor holandés con averías.—El ferrocarril de la Costa.—Aplastado por unas tablas.—Torpederos en reparaparación.

Hoy saldrá para Madrid el vicealmirante de la Armada D. Remón Estrada, para tratar con el ministro de Marina de las obras que para aprovisionamiento de los submarinos se construyen en la Graña.

El transporte *Almirante Lobo* saldrá de hoy a mañana para Bilbao y Gijón con objeto de recoger materiales que han de ser empleados en las referidas obras.

—Entró en el Arsenal el vapor holandés *Arundo* para reparar las averías que se produjo en el casco al chocar con otro buque.

Habrá necesidad de levantarle varias planchas.

De tal importancia son las averías que se calcula que no podrá volver a prestar servicio hasta dentro de dos meses.

—Producen gran júbilo en la población las halagadoras noticias que se reciben de Madrid respecto a la construcción del ferrocarril estratégico que ha de unir a Ferrol con Gijón, bordeando por la Costa.

Las obras comenzarán inmediatamente por Ferrol y Gijón.

Esta nueva vía será para las regiones de Galicia y Asturias de una importancia extraordinaria.

—En el inmediato pueblo de Maniños trabajando en un monte el vecino Victorio Caamaño le cayeron encima varios tablones.

Cuando la familia acudió al lugar del suceso y retiró las tablas el pobre hombre era ya cadáver.

—Están haciendo reparaciones en el Arsenal los torpederos *Villamil*, *Terror* y el número 7.

El paro general.—Función benéfica.—Viaje de prácticas.—Accidentes marítimos.

Prepáranse las colectividades obreras para el paro general que ha de verificarse el día 18 del actual, como protesta al escandaloso aumento alcanzado por las subsistencias.

Es probable que los obreros de los Astilleros no secunden el paro.

—La clase del regimiento de Zamora festejarán mañana a su Patrona, celebrando en el teatro una fiesta a beneficio de los heridos en la campaña de Africa.

Patrocinan el espectáculo las señoras del comandante general del Apostadero y del Gobernador militar de la plaza.

—Llevando a bordo a los aprendices maquinistas de la Armada salió fuera del puerto en viaje de prácticas el torpedero número 41.

—Ha sido varado en el dique Reina Vitoria el vapor francés *Stella*, que el temporal le produjo averías muy importantes en el casco.

En las reparaciones invertirá un mes.

El corresponsal.

Información telegráfica
De nuestra agencia
PRENSA ASOCIADA

CONFERENCIAS

La toma de Bucarest

POR TELÉFONO

A las 22'15 de ayer hemos recibido de nuestra Agencia el siguiente despacho:

Kœningwusterhausen. Oficial, 8'45 de la noche —Bucarest y Plassi han sido tomadas.

Las Cortes

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Preside el señor Villanueva.

Se aprueba el acta de la anterior sesión en votación ordinaria.

El señor *Barcia* pide varios datos para explanar una interpelación sobre la emigración.

El señor *Llorens* reclama que se traiga a la Cámara la documentación de los ferrocarrilss de Africa y los gastos militares de Marruecos.

También pide datos sobre los sueldos del personal de la embajada de París.

Reclama se tomen medidas sobre la excesiva velocidad de los automóviles y que se repriman los galanteos callejeros.

Contesta muy vagamente el señor *Ruiz Jiménez*.

El señor *Llorens* dice que si se trata de escamotear los datos que pide presentará una proposición de censura contra el gobierno.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Congreso a reunirse en secciones. Al reanudarse la sesión discútese el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor *Bilbao* reclama se aumente las asignaciones al clero rural.

El Sr. *Ventosa* trata de la construcción de los palacios de Justicia de Barcelona y Valencia.

Despáchanse las enmiendas presentadas por los señores *La Cierva*, *Ventosa* y *Barbec* sobre este asunto.

El señor *Ventosa* pide datos de una interpelación parlamentaria sobre los escándalos administrativos del penal del Dueso. Queda aprobado hasta el artículo tercero.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

SENADO

Ruegos y preguntas

Preside el Sr. *García Prieto*.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El conde de *Romanones* sube a la tribuna y lee un proyecto de ley creando tribunales civiles en Africa.

Formulánse varios ruegos, sin interés.

ORDEN DEL DÍA

Discútese el presupuesto de la Presidencia.

El Sr. Ledó propone, que se hagan conciertos económicos con América y propone la creación de un alto mando económico durante estas circunstancias.

El Sr. conde de *Romanones* acepta dicha proposición.

Ante las dudas del Sr. *Ledó* afirma que haríase todo desapareciendo las pasiones políticas para que antes de fin de año puedan aprobarse los proyectos económicos.

Acéptase una enmienda concediendo una subvención al centro de expansión comercial hispano marroquí.

Se aprueba otra concediendo cinco mil pesetas para la construcción del monumento a Mosén Verdaguer.

Se aprueba la concesión de diez millones para gastos de sostenimiento de los extranjeros internados en España pertenecientes a los paises beligerantes

Después de dar cuenta del despacho ordinario se levanta la sesión.

La guerra europea

Los alemanes entran en Bucarest.—Formación de un gobierno nacional en Inglaterra.—Retroceden los rumanos en Campiña.—La colonia Francesa evacua Atenas

Rumania

Comunicado alemán

Kœniswusterhausen. Tarde.—Comunican del gran cuartel alemán lo siguiente:

Las tropas del general Mackensen avanzan en la línea férrea de Bukarest a Ploeste y Campiña.

Hemos ocupado Sinaia.

El ejército del Danubio ha limpiado de enemigos las orillas del Argesul.

Avanzamos también hacia Bukarest y los rumanos nos ceden terreno en las orillas del Alt.

Hasta ayer hemos hecho prisioneros a más de siete mil rumanos.

Les cogimos cuatro camiones y grandes provisiones de trigo.

En la Dobrudtja reina tranquilidad.

La situación de Bucarest

París.—Esta siendo comentadísima la noticia de la llegada del prefecto rumano, que ha hecho circular en la población un bando pidiendo tengan confianza en las tropas que defienden la plaza de Bukarest.

Sin comunicados oficiales.—La defensa de Bukarets.—El avance germano.

Hace dos días que no se recibe él comunicado rumano.

Asegurase que la plaza de Bukarest no será defendida por los aliados.

Los ejércitos austro-germano-búlgaros avanzan en toda la línea. Los rumanos siguen replegandose en desorden.

El día cuatro debido al avance de los alemanes al norte y sur de la plaza. Bukarest formaba un saliente de la línea enemiga, lo cual hace muy peligrosa su defensa por los rumanos.

Grecia

Los aliados contra Grecia.—Los extranjeros evacuan Atenas.

París.—Los aliados creen intolerable la anarquía que reina en Atenas

Dicen que la dinastía griega está sometida a tres soluciones que son: el bloqueo, el bombardeo y a la ocupación de la ciudad.

Las grandes precauciones tomadas por Grecia retardan la acción de los aliados.

Los extranjeros han abandonado Atenas enbuques de sus respectivas nacionalidades.

Celébranse grandes conferencias entre los embajadores aliados, con el ministro de la guerra griego.

Comunicado alemán

Kenindusteihausen.—En el frente de Macedonia arrebatamos a los servios sus posiciones de Grunist.

Se desarrollan violentos combates al sur del Czerna.

La crisis inglesa

Nuevo gobierno

Londres.—El rey ha encargado a Bonar San de formar gobierno.

Este aceptó el encargo regio.

Dícese será nombrado ministro de la guerra Debry.

Trátase de formar un gobierno nacional.

El almirante Beinoy y el capitán Alsey han sido nombrados lores del Almirantazgo.

Rusia

Parte alemán

En el frente ruso tienen lugar cañoneos en diferentes puntos.

En el Hasajonka y en los los bosques de los Cárpatos fracasaron los rusos apesar de los sacrificios hechos.

En los desfiladeros de los Cárpatos y en Lndorva fracasaron también perdiendo muchos prisioneros y un gran botín.

El Rey y Lloyd George

Carnabon, madrugada.—Anúnciase oficialmente que el rey ha celebrado una entrevista con Lloyd George.

Dícese que el rey pidió a este se encargara de formar gobierno.

Lloyd George le contestó que aceptaría el encargo si contaba con la colaboración de Bonar San.

Francia

Parte oficial de París

París. Noche.—En el frente del Somme el cañoneo es vivísimo por ambas partes.

En la región de Bouchavesnes y en la champagne cañonearon, dispersándolo un destacamento alemán.

En la orilla izquierda del Mosa el enemigo atacó nuestras posiciones en nuestra línea saliente en las pendientes de la cosa 304.

En Rumania

La toma de Bukarest

Radiograma de Nausen, madrugada.—El frente alemán comunica que las tropas austro-alemanas conquistaron Bukarest.

Añade que en la mañana del día 6 habían caido ya varios fuertes, cayendo la plaza pocas horas después.

Los bávaros fueron los primeros en entrar en la ciudad.

Agrega que de nada ha servido a los rumanos el auxilio de los rusos que atacaron en los Cárpatos y en la Dobrudtja, al sur de Buhenest.

Comunicado austriaco

Viena oficial madrugada.—Continúan los avances de nuestras tropas en el valle de Argesul.

A pesar de la resistencia enemiga hemos tomado Sinaia.

Los rumanos se retiran en desorden en dirección sudeste.

En el mar

Transporte hundido

Londres.—Dicen de Diepp que un trasporte inglés fué hundido cerca del puerto por el contratorpedero *Yatagan*.

La tripulación se salvó.

La acción de los submarinos

Koenisdusterhausen, madrugada.—Han sido hundidos por los submarinos alemanes una goleta inglesa *Mizpah*, los vapores noruegos *Drantmez* y el *Sossi*, el inglés *Moeraki*, la goleta francesa *Robinson* y el vapor noruego *Hittoroy*.

También ha sido torpedeado el vapor inglés *Eggeofords*, pero logró entrar en puerto aunque con averías.

Noticias varias

Las bajas inglesas

Koenisdusterhausen.—Los ingleses en el mes de noviembre han tenido las siguientes bajas 2.392 oficiales y 72.479 soldados en el ejército y en la marina 214 oficiales y 398 marineros.

Las listas de bajas publicadas el 30 de noviembre y primero de este comprenden 161 oficiales y 2.435 soldados.

En el frente italiano

Viena, oficial —Los aviadores austriacos han arrojado bombas sobre los establecimientos militares de Montfalcone. Regreson indemnes a sus bases.

Las subsistencias

Reunión de la Junta.—Los carbones.

Se reunió hoy la Junta de subsistencias.

Se trató en ella de la proposición presentada por los hulleros respecto a la distribución de los carbones, que pasó al estudio del comité correspondiente.

Se habló también de la variación que se ha de introducir en la tasa del carbón para distinguir las pequeñas de las grandes industrias.

El subsecretario de gobernación manifestó que se había atenido a las disposiciones vigentes.

Después se habló de los trigos y del arroz.

Se dió cuenta de una real orden de primero del actual invitando a la junta para reorganizar el abastecimiento

L. GASALLA
MÉDICO-OCULISTA
EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT DE PARÍS
CONSULTA, OPERACIONES Y GRADUACION DE LA VISTA
Horas: de 10 a 12 y de 3 a 4
Avenida de Moret, 2--2.° (Puerta de la Estación) LUGO

Biblioteca Pública de Lugo

del mercado nacional; pasó al comité correspondiente.

De aviación

Biplano que cae

Cerca de Toledo en la dehesa de Cañete aterrizó a causa de averías un biplano tripulado por el capitán Peñalvez.

El tripulante resultó ileso.

PRENSA ASOCIADA.

Ni pleitos ni conflictos

Estamos debidamente autorizados para afirmar del modo más categórico que carece en absoluto de fundamento todo cuanto dice *El Progreso* en su fondo del día 6 del actual, sobre supuestas dificultades creadas por parte del Claustro de Catedráticos de este Instituto General y Técnico para la instalación de la Escuela Normal de Maestras en el local ocupado por aquel centro de enseñanzas.

Y en cuanto a rozamientos del mencionado Claustro con la Excelentísima Diputación provincial, ni han existido ni pueden existir, por ser aquél enteramente independiente de dicha ilustre Corporación, cuyos acuerdos, sean de la índole que fueren, no pueden afectarle en lo más mínimo.

BOLETÍN RELIGIOSO

Calendario

Jueves, día 7 del mes y 342 del año; restan, 24.

Semana 49.ª

Sol: sale a las 7,24 pónese a las 4'48.

Luna: sale a las 1'51 y pónese a las 16'46.

SANTOS PARA MAÑANA.—LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA Patrona de España y de las Indias; Eutiquiano, p.; Macario mr.; y Sofronio, obispo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las injurias que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial para que los musulmanes abracen la verdadera religión.

RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer por todos los medios las misiones en favor de los musulmanes.

CULTOS

S. I. C. B.—Mañana se inaugurará en la S. I. C. B. la Felicitación Sabatina en obsequio al gran Misterio de la Concepción Inmaculada, continuará todos los domingos en esta forma. A las seis y media de la mañana y en el altar de la Virgen de los Ojos Grandes las alumnas del Colegio dominical ostentando su madalla cantarán la Felicitación, celebrándose a continuación la Sta. Misa y en ella se dará la Sagrada Comunión.

A. N.—En la S. I. C. B.:

Día 7. Vigilia de Titular del Turno La Inmaculada.

Comenzará a las 8 con procesión, incensación, *Te Deum*, plática e Invitatorio.

El coro cantará una salutación a la Inmaculada.

En sufragio de D.ª Concepción Neira viuda de Rosón (q. e. p. d.)

Día 9. Turno Ntra. Sra. del Pilar.

En sufragio de D. Juan A. Menéndez, (q. e. p. d.)

Turnos de S. Tarsicio.

Vela los días 14 al 17 y misa de comunión el domingo en la capilla de la Soledad.

Parroquial de San Pedro.—Termina la novena que la Asociación de las Hijas de María celebró en honor de su excelsa Madre en el misterio de su Inmaculada Concepción. A las 8 misa de Comunión general. La solemne después de las Horas Canónicas y a las cinco y media de la tarde el último ejercicio de la novena, predicando el R. P. Silverio Carballo, terminando con la salve, despedida y ofrenda a la Santísima Virgen.

La misa que se celebra los días festivos a las doce y media, se dirá mañana a la una.

V. O. T.—Mañana se dará la absolución a los hermanos Terceros después de la misa de 8 y a las 5 de la tarde, *Oratorio de las Siervas de Jesús.*

A las siete misa solemne en honor de María Inmaculada.

Santo Domingo.—A las nueve y media misa solemne y último día del novenario de la Inmaculada Concepción.

Mañana, fiesta de la Purísima Concepción, no se publicará este periódico.

Corte y Confección

Habiendo fijado de nuevo en esta su residencia Rafaela Muñoz Gómez; desde el 1.º del corriente mes da lecciones de confección y corte en ropa blanca a señoritas; de tres a seis de la tarde. —San Pedro número 12, 2.º—Lugo.

Suscripción

para el monumento nacional al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles

Señores suscriptores

	Pesetas.
Suma anterior. .	1.352'25
Sres. D.:	
Benigno González. .	0'50
Cesárea López Pérez. .	0'25
Vicente Rodríguez (difunto), María Josefa Sierra (idem), Pilar Rodríguez (idem), Rosalía Rodríguez (idem), y Guillermo Rodríguez a 0'50 pesetas cada uno. .	2'50

Recaudado en la parroquia de Louredo y San Félix de Lage.

Manuel Martínez, párroco, 0'75 pesetas; Josefa García, 0'30; Dolores Fernández, 0'10; José Vázquez, 0'10; Consolación Vázquez, 0'05; David Vázquez, 0 05; Carmen Vázquez, 0'05; Teresa Vázquez, 0'05; Manuel Vázquez, 0'05; Sara Vázquez, 0'05; Primo Vázquez, 0'05; Antonio Méndez, 0'50; Concepción García, 0'25; Ramón Méndez, 0'05; Manuela Méndez, 0'05; Amador Méndez, 0'05; Evangelia Méndez, 0'05; Julio Méndez, 0'05; Ramona López, 0'25; Santiago Ledo, 0'05; Tomasa Expósito, 0'05; José Ledo, 0'05; Dolores López, 0'05, Anuncia Fernández, 0'05; Manuel Fernández, 0'05; Casilda Fernández, 0'05; Manuela López, 0'05; María Pérez, 0'10; Concepción Pérez, 0'10; Pilar Rodríguez, 0'05; Leonora Rodríguez, 0'05; Manuel López, 0'25; Carlota González, 0'25; Emilio López, 0'10; Ramona Rodríguez, 0'05; Dolores Teijeiro, 0'05; Ramón Rodríguez, 0'05; Remedios Varela, 0'05; Manuel Rodríguez, 0'05; Ramona Rodríguez. 0'05; Leonora Rodríguez, 0'25; Manuel Rodríguez, 0'30; Ramona Gómez, 0'05; Mercedes Lamas, 0'05; Perfecto Docton, 0'10; Carmen Expósito, 0'05; José Expósito, 0'05; Ramón Pereira, 0'05; Dolores Pereira, 0'05; Cándido Pereira, 0'05; María Pereira. 0'05; José M Varela, 0'10; Segunda Gayoso, 0'10; Anuncia Varela, 0'05; Manuel Gómez, 0'10; Daniel López, 0'10; Manuel López, 0'05; Anuncia López, 0'05; Esperanza González, 0'05; Celia González, 0'05; Enrique Expósito, 0'05; Joaquín Expósito, 0'10; Manuela Silva, 0'10; Antonio Expósito, 0'05; Consuelo Expósito, 0'05; Anuncia Expósito, 0'05; José Expósito, 0'05; Juan Expósito, 0'05; José Ramón López, 0'10; Ramona López, 0'10; Dolores López, 0'10; Encarnación López, 0'10; Antonio Sánchez, 0'05; Ramón Expósito, 0'05; María González, 0'05; Manuel Expósito, 0'05, Manuela López, 0'25; Esperanza López, 0'25; Piedad García, 0'10; 0'10; Rosa Varela, 0'10; Manuel López, 0'10; Esperanza Noguerol, 0'10; José López, 0'10; Manuel López, 0'10; José López, 0'10; Manuel López, 0'10; José López, 0'10; Argimiro López, 0'10; José Docton, 0'25; Manuela Docton, 0'10; Amadeo Docton, 0'10; Julio Docton, 0'05; Pedro López, 0'05; Pilar López, 0'05; Antonio López, 0'05; Pedro López, 0'05; Josefa Arias, 0'05; María López, 0'05; Estrella López, 0'05; Amadora López, 0'05; Joaquín López, 0'05; Luis López, 0'05; Evaristo López, 0'05; Angel López, 0'05; Josefa Gómez, 0 05; Pilar López, 0'05; Ricardo López, 0'05; Florencio López, 0'05; Amadora López, 0'05; María López, 0'10; José López, 0'05; Concepción Fernández, 0'05; Antonio López, 0'05; Ramón López, 0'05; Manuel López, 0'05; Concepción López, 0'05; Manuela López, 0'10; Juana López, 0'05; Carmen Rego, 0'05; Amparo Rego, 0'05; Carolina Rego, 0'05; María González, 0'20.

(Se continuará)

Arriendo

Se hace de la casa núm. 22 del barrio del Carmen y huerta a la misma unida, pertenecientes a las herederas de D. Andrés Figueras.

Razón: D. José Fernández del Valle, Ruanueva, 80.

EMILIO PUERTAS GARCÍA

Tapicero

Hace y reforma toda clase de Tapicería.

Especialidad en cortinajes y fundas.

Se tapizan Automóviles de lujo y línea.

Se barnizan a muñeca toda clase de muebles, mesas de billar y pianos.

Se ofrece para dentro y fuera de la capital.

Lugo.—SAN ROQUE 28.—Lugo

Importante aviso a las señoras.

Ha llegado a esta población con los bonitos modelos de *Corsés y Sujetadores*, la representante de D.ª Justa Guillén, señorita Carmen López.

Por muy breves días en el HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ.

Los valencianos

Arboles frutales de Aragón, de todas clases

Despacho, RONDA DE LA CORUÑA, 17.

Chocolates Brandariz, venta al por menor. Plaza de Abastos caseta núm. 4.

REMEDIO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS Y DOLORES REUMÁTICOS.

Espárragos Trevijano

Se prefieren a los frescos

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo

(Dentista)

ARMAÑÁ, 3 y 5.—2.º

Conservas Trevijano

Reconocidas como la primera marca española.

OÍDOS Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días. Oto-analgesmma Orive.

Chocolates Brandariz, son preferidos por el público.

El mejor postre

Mermeladas Trevijano

Venta

A voluntad de su dueño se vende la casa número 84 de la calle de la Ruanueva.

Informarán en la misma calle número 22 bajo.

Antonio Ratón Arrojo

ofrece a V. su nueva relojería donde encontrará relojes y cadenas de todas clases y precios. Reparaciones en relojes, máquinas de escribir, gramófonos etc., etc

Calle de San Pedro-36-Lugo.

Enfermedades y operaciones

DE LOS OJOS

RAMIRO CASAS

MEDICO-OCULISTA

PLAZA, 6-Monforte-PLAZA, 6

GRAN COMERCIO

LA AMÈRICAS

Almacén de Ultramarinos finos

Depósito de los afamados aguardientes y vinos del Rivero.

Abraldes y Comp.ª

8, REINA, 8.

NEURASTOL GRANULADO ESPINAR

(PATENTADO)

Curación segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, DESEQUILIBRIO NERVIOSO, DESNUTRICIÓN, ANEMIA, MELANCOLÍA, EMBARAZOS DELICADOS, CRIANZA. De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

LÉASE EL PROSPECTO

VENTA... POR MAYOR Principales farmacias y Droguerías. J. G. ESPINAR-Sevilla y Almacenistas de Drogas y Centros de Especialidades de capitales.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Pedro Romero H.os

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Orense, Moratín, 1.—Reina, 4, Lugo

DIRECCIONES TELEGRÁFICAS: Romero-Orense.—Romero-Lugo

SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la Península y principales de Europa, ambas Américas y demas países del Extranjero; Cartas de crédito, Giros telegráficos, Descuentos, Cuentas corrientes, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de letras sobre todas las Plazas de la Península y el Extranjero, Depósitos, Consignaciones voluntarias en efectivo, etc., etc.

SECCIÓN DE CAMBIOS

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal y demás del Extranjero. Giro mútuo comercial para la Península. Seguros de cambio.

Esta casa, está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones, de las acciones y obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

SECCIÓN DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e industrias (en firme y en comisión) en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, Nuew-York, Buenos Aires y Río Janeiro. Disponiendo al efecto de corresponsales directos en estas plazas, y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para las consultas que nos dirijan, siendo gratis nuestro servicio de información

CUSTODIA DE TÍTULOS

Este servicio es gratuito para nuestros clientes.

Apertura de cuentas corrientes con interés de 3 % anual y libretas de ahorro con igual interés.

Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc

CENTRO DE NOVEDADES

DE

MANUEL LAMERO

Instituto, 16 y 18.—ORENSE.

Ornamentos de Iglesia. Trajes talares, garantizando la confección Depósito de Imágenes de cartón-madera y madera tallada.

Gran surtido en objetos de plata de Meneses a precios de fábrica.

ORENSE :-: Instituto, 16 y 18 :-: ORENSE

CLÍNICA DENTAL

Licenciado VALLINA

ODONTÒLOGO (DENTISTA)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

CALLE DE EMILIO CASTELAR, NUM. 1,-2.º

(Frente al Banco de España)

Vinos superiores de mesa de Quiroga

El consumidor de vinos que para su gasto desee provistarse de los mejores y más puros, elaborados con el mayor esmero, limpieza y más modernos procedimientos diríjase a ANTONIO GONZÁLEZ, Procurador.—Quiroga.

Enviando envase, se encarga de ponerlos, por su cuenta, en la Estación de San Clodio, a los precios corrientes, según la clase, siempre que haya buenas referencias o garantía del pago de los pedidos.

Oficina Técnica

Castillo, 10 y 12.

Director-Gerente:

D. Fernando M. de Doiztua

Ingeniero.

MECÁNICA
ELECTRICIDAD
AGRICULTURA
Y
ADMINISTRACIÓN CIVIL

Estudios de toda clase de Proyectos y construcciones

Presupuestos gratis Consulta: de 9 a

VDA. DE H. HERVADA

:-:-: LA CORUÑA :-:-:

Máquinas agrícolas.—Trilladoras de varias clases.—Motores completos de 4 tiempos, de 2 a 40 H. P. —Háganse pruebas comparativas con estos motores y demostrarán prácticamente que son los que menos consumen, los de más fácil manejo, más duraderos y más baratos. Hay catálogos ilustrados.

Molinos CHALLENGE con torre y bomba para sacar agua; engranes cerrados.

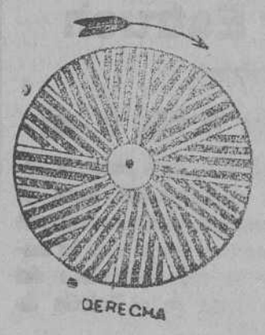

Piedras francesas

PARA MOLINOS HARINEROS DE

LA FERTÉ Y DORDOGNE

Y DE OTRAS CLASES

Primeras materias para abonos químicos

ARADOS

BRABANT ancla forjado o fundida.

REGIONAL

4 tamaños.

Hay otras muchas clases de arados.

Vda. de H. Hervada

CORUÑA

Real, núm. 14.

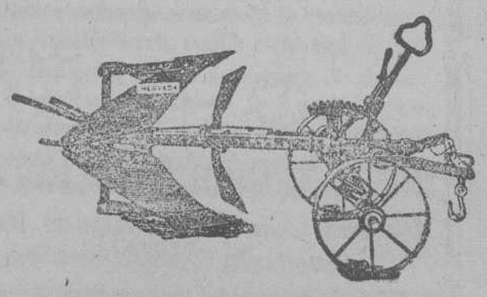

Biblioteca Pública de Lugo

Deseamos decir la última palabra

DE NUESTRA ESPECIAL FABRICACION DE VELAS PARA EL :-: CULTO DIVINO :-:

Cerería Pontificia

ANTONIO TORMO Y C.ª

Albaida (VALENCIA)

Nuestro nuevo procedimiento en la elaboración, que hoy no tiene rival, nos permite asegurar UNA REGULARIDAD MATEMATICA EN SU CONSUMO, UNA DURACION EXTRAORDINARIA Y UNA LIMPIEZA SIN IGUAL EN SU COMBUSTION, que durante la misma, no derrama ni una gota sobre los manteles ni otros objetos sagrados. El pábilo especial de nuestro privilegio por otra parte, no ofrece ceniza alguna, y por tanto es de una seguridad absoluta que evita todo peligro de incendio. En cuanto a la calidad aseguramos bajo nuestra palabra honrada que la CLASE SUPERIOR ES PURA DE ABEJAS y las otras dos PRIMERA Y SEGUNDA ambas son litúrgicas en la cantidad de cera necesaria, conforme tiene prescrita la Sagrada Congregación de Ritos. Comprobará V. nuestros asertos haciendo un pequeño pedido sólo en DOKILOS que lo haremos franco de porte.

Representante en Lugo, Viuda de D. Laureano Tato.

Talleres Gallegos de Escultura Religiosa

Manuel Fernández Taboada

-:Sucesor de Jesús Noya:-

Ofrece sus servicios para la construcción y decoración de imágenes, (de un sólo tronco,) altares, púlpitos, confesonarios, sagrarios, baldaquinos, y todo cuanto concierne a este arte.

Unica casa en España que presenta tarifas tan económicas. Cuenta con personal competente.

Especialidad en restauraciones de altares, retablos, imágenes etc. etc. de todos estilos y épocas, imitando las pinturas y dorados antiguos a modernos, por difíciles que sean

Para más detalles pedir Catálogos y tarifa de precios que se envia gratis a vuelta de correo.

LUGO -Obispo Izquierdo, 8 (Campo del Castillo) - LUGO

Selectos chocolates Brandariz

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP.ª
RONDA DE LA CORUÑA, 22
LUGO

Venta al por menor: *Plaza de Abastos* **caseta núm. 4.**

Gran y antigua fundición de campanas

—DE—

CONSTANTINO DE LINARES

en Carabanchel Bajo.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios a los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas o cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años; si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño; para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio a que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga a fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.

De cuarenta a ochenta arrobas,	a	CUARENTA Y CINCO pesetas la arroba,	kilo	3'92.
De treinta a cuarenta arrobas,	a	CUARENTA Y SEIS pesetas la arroba. .	»	4'00.
De veinte a treinta arrobas. .	a	CUARENTA Y SIETE pesetas la arroba.	»	4'10.
De quince a veinte arrobas. .	a	CUARENTA Y OCHO pesetas la arroba.	»	4'18.
De diez a quince arrobas. .	a	CUARENTA Y NUEVE peseta la arroba.	»	4'26
De seis a diez arrobas. . . .	a	CINCUENTA pesetas la arroba. . . .	»	4'35
De cuatro a seis arrobas. . .	a	CINCUENTA Y CINCO pesetas la arroba.	»	4'80'
De una a cuatro arrobas. . .	a	SESENTA Y CINCO pesetas la arroba. .	»	5'65'

Las campanas viejas de bronce se *abonan a veintinueve pesetas* cada arroba. siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase **más** que la nueva, la diferencia no se abonará más que a *veinte pesetas la arroba castellana.*

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añada a las nuevas campanas *lo abonará a 2 pesetas cada libra.* El pago de su importe lo pueden hacer a plazos o al contado, a gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecide la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es producidora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada. Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjanse a D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo.—MADRID.

Casa fundada en 1590

Hijos de Soler Estruch

Albaida (Valencia).

La mas antigua y acreditada Fábrica de velas de cera

Montada con los últimos adelantos, con máquinas para la fabricación de mechas especiales (patente de invención para 20 años, núms. 42,947 y 43,510) hacen que las velas den un resultado inmejorable en duración, economía y limpieza, por lo que ha merecido la aceptación del Clero Español y la recomendación del Excmo. Prelado de Santiago de Compostela en el Boletín de 28 de Febrero de 1902.

Esta casa es la que en el año 1.873, cuando el Gobierno dejó de satisfacer al Clero su asignación y culto, publicó la célebre circular que en su último párrafo dice:

«Pida V. cuanto cera necesite y ho pidido siempre; si pagan cobraremos todos, y si nó, estamos muy satisfechos en hacer este sacrificio por la mayor gloria de Dios y de la Santa Iglesia».

Surte a distinguida clientela de la Diócesis de Lugo y le honra ser hace mucho tiempo la proveedora de la Santa Iglesia Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos.

Medalla de oro — Premiada en varias exposiciones — Diploma de honor

Félix Schlayer

Sucesor de Alberto Ahles y C.ª, Alcalá, 46.--MADRID

SUCURSALES: Barcelona, Sevilla, Córdoba, Tafalla, Zaragoza, Rioseco, Palencia, Badajoz, Zamora, Oviedo y **LUGO: Emilio Castelar, 8**

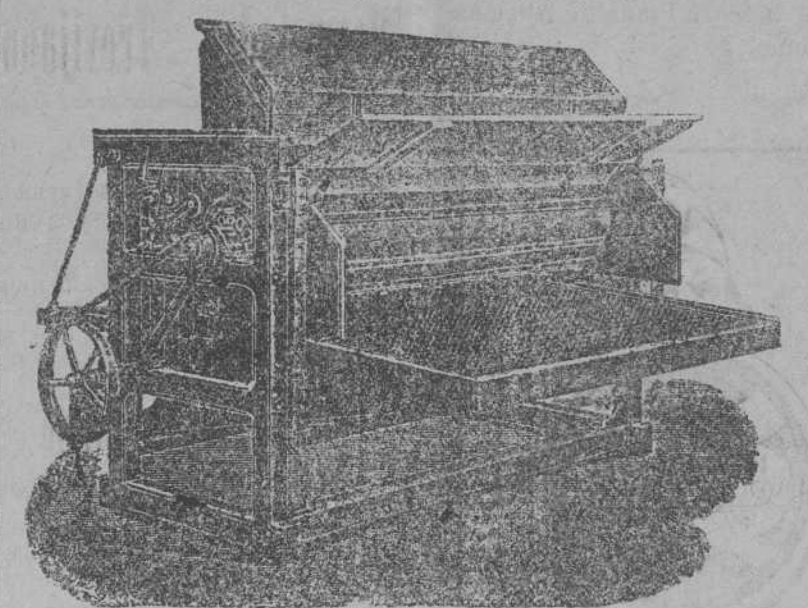

Majadoras GLORIA

Las más sólidas y mejor construídas.-Primer premio.-Única medalla de oro en la Exposición de Coruña de 1913.

NUEVO MODELO **70 Z**

Construcción especial para Galicia, con cilindro de 1'80 centímetros de ancho. Cribazaranda plegable instantàneamente Separa el grano de la paja. Pasa por los caminos más estrechos. Superior a cuanto se conoce y ofrece.

Motor VITORIA L

Única medalla de oro, Coruña, 1913

El más sencillo, perfecto y económico en consumo
La última palabra en motores verticales.
Construcción y material superior.
Mecánicos especialistas para la enseñanza práctica.

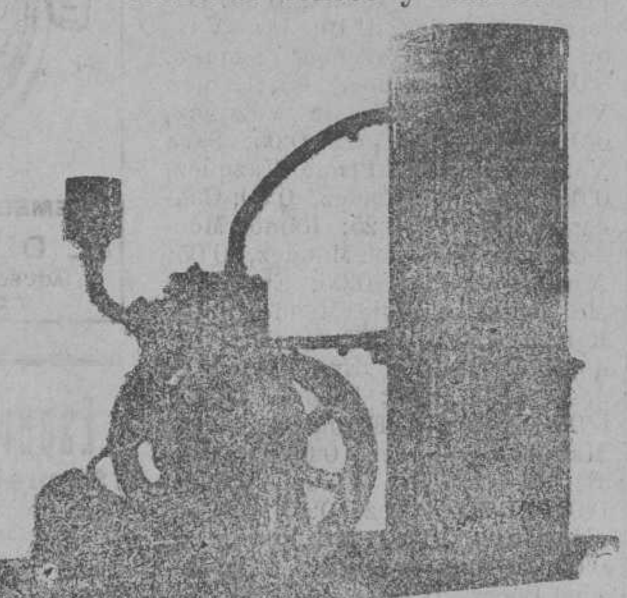

ARADOS :-: GRADAS
GUADAÑADORAS :-: MOLINOS
CULTIVADORES :-: SEGADORAS.

VERLOS EN LA
Sucursal de Lugo: Emilio Castelar, núm. 8

LIBRERIA MANUELA ENRIQUEZ

Sucesora de Marcelina Soto Freire

Completo surtido de objetos de escritorio y para regalos. obras de 1.ª y 2.ª enseñanza, Devocionarios, Diurnos, Misales y Breviarios, todos a precios muy económicos.

Se admiten suscripciones al *Mensajero del Corazón de Jesús, Hormiga de Oro, Anales de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Propagador de San José, Moda Elegante e Ilustración Española y Americana.*

Extenso surtido en estampas religiosas
Sobres timbrados para el Comercio y particulares.
Visitad la Papelería de LA VOZ DE LA VERDAD

LA VOZ DE LA VERDAD se vende en Madrid, en el kiosco de «El Debate» situado frente a las Calatravas :-: :-:

EL PILAR es el comercio de tejidos que más barato vende.

En impermeables hay un hermoso surtido desde 8 a 50 pesetas.

Quirino Eiras
MEIRA

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la tos

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reunen dos propiedades muy importantes; facilitan la espectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la grippe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no quereis sufrir tos y espectorar, tomad **Pastillas J. Miró.**

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

Los mejores chocolates, Enrique Brandariz y Comp.ª. Ronda de la Coruña, 22, Lugo.

Servicios de la Compañía Trasatlantica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El día 4 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 20 de octubre saldrá de Bilbao y Santander, el 21 de Gijón, el 22 de Coruña, el 23 de Vigo, y el 24 de Lisboa (facultativa) el vapor

P. de Satrústegui

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme.

El día 25 de octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montserrat

para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El día 13 de octubre saldrá de Barcelona el vapor

Legazpi

para Barcelona Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de octubre saldrá de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, el vapor

Cataluña

para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente de dicha Compañía en esta provincia:

DON MANUEL OTERO SOTO.--*Chantada*

quien facilita pasajes de cámaras e informes para pasajeros de dichas clases y cargadores.

El Dentista A. Pita

Participa a su numerosísima clientela que terminada la temporada veraniega reanuda su consulta mañana y tarde como de costumbre, de 9 a 12 y de 2 a 5.

VENTA DE CARBONES

En la calle de Manuel Becerra, 12 y 14, en el **Almacén de materiales de construcción**, se vende Carbón galleta cribado a 4 pesetas, y el menudo a 3'50.

No confundirse, al lado del Cuartel de la Guardía Civil

LUGO = Manuel Becerra, 12 y 14— **LUGO**

MATERIALES DE CONSTRUCCION
- DE -

Demetrio Alvarez

LUGO.-Manuel Becerra, 12 14 y 25.-LUGO

Unica casa en esta provincia que vende los tan acreditados cementos como son el Asland y Cangrejo, Cal de El Barco y de La Meda, Cal Hidráulica, Yeso, Tubería barro catalán y gré, Ladrillos huecos, macizos y refractarios, Teja plana y de canal, Baldosa blanca, negra y gris, Azulejos blancos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase como también de color en varios dibujos.

Inodoros loza ingleses, Palanganas y Sifones barro, Fregaderas cemento, Cisterna y Tabloncillos para inodoros, Lavabos loza, Duchas metal niquelado y tubería de plomo varios calibres.

Pinturas en polvo, pasta y preparadas, Esmaltes, Aceites linaza, crudo y cocido ,Secantes en polvo y líquido, Aguarrás refinado, Barnices Clark, Purpurinas Aluminio, Vidrio plano, Pinceles y Brochas para pintar y blanquear.

Depósito exclusivo de la Cerveza «La Cruz Blanca» de Santander y de la Sidra Vereterra y Cangas de Gijón.

Carbones galleta, cribado, clase superior, Cok, Encina para braseros y plancha.

Manuel Becerra, 14 y 16.--LUGO

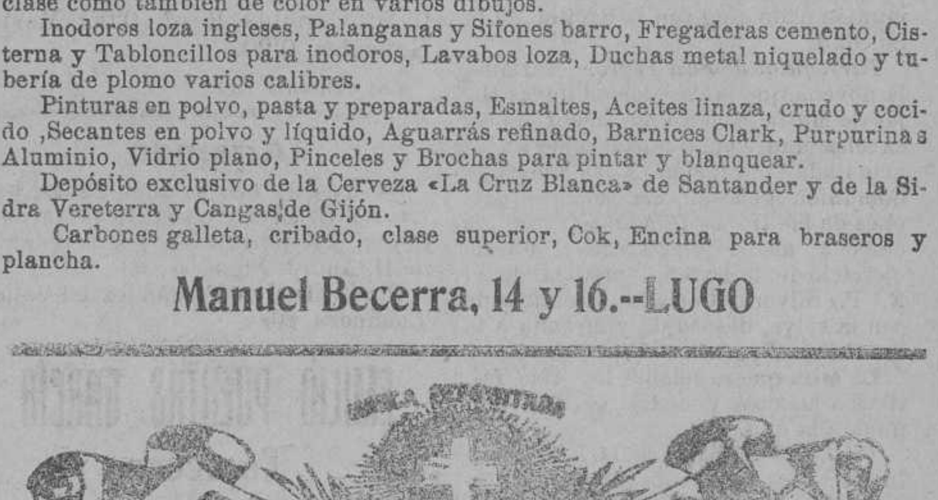

PAQUETES DE PASTILLAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos . 14 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia. . 460 — . 14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico . 350 — . 16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle: Principales ultramarinos.